BARRANQUILLA, 24 DE OCTUBRE DEL 2024

DRA
YENIS MUÑOZ BROCHERO
P.A.G.
DEFENSORIA DEL PUEBLO, REGIONAL ATLANTICO.

CORDIAL SALUDO

POR LA PRESENTE LE ESTOY ENVIANDO LA DOCUMENTACION DEL INFORME DE GESTION DEL MES CORRESPONDIENTE A OCTUBRE DEL 2024, COMO SON LOS SIGUIENTES:

1º.) LA MANTA
2º/ LA ESTADISTICA
3º.) FORMATO DE LLAMADAS
4º.) CERTIFICACIONES DE LA PROCURADURIA, CONTRALORIA, CONSEJO DE JUDICATURA, POLICIA Y COMPARENDOS CODIGO DE CONVIVENCIA Y DE POLICIA, DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CON MENORES, Y DE NO MOROSIDAD EN ALIMENTOS POR MINITIC.
5º.) ESTRATEGIAS JURIDICAS
6º.) SOPORTES DE PAGO DE SALUD Y PENSION DE OCTUBRE 2024
7º-) FORMATO F-68 DEL MES DE OCTUBRE 2024
8º-) CONSTANCIAS ASISTENCIA A BARRA ACADEMICA

MUCHAS GRACIAS

DE USTED, ATENTAMENTE,

DAVID SARMIENTO PANTOJA
DEFENSOR PUBLICO, R.J.V.

Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P07-F186
Formulario: Informe Mensual Consolidado de Estadística RJV Ley 975 de 2005	Versión: 01
	Vigente desde: 1 de Sep - 2020

REGIONAL:	**ATLANTICO**	**NOMBRE REPRESENTANTE JUDICIAL:**	DAVID SARMIENTO PANTOJA
AÑO:	**2024**	**LUGAR DE EJECUCION:**	BARRANQUILLA
MES:	**OCTUBRE**	**CATEGORIA:**	TRIBUNAL
		PROGRAMA:	VICTIMAS EN JUSTICIA Y PAZ
		AREA:	PENAL
		SUB AREA:	DE VICTIMAS

RESUMEN ESTADISTICA	Total
No. de Poderes Vigentes del Mes Anterior	2.534
No. de Poderes Recibidos Durante el Mes	17
No. de Poderes Reasignados Durante el Mes	5
No. de Poderes Sustituidos Durante el Mes	1
No. de Poderes Terminados Durante el Mes	0
No. de Poderes Vigentes	**2.555**
No. de Poderes Vigentes Inactivos	0
No. de Poderes Vigentes Activos	**2.555**
No. de Poderes Presentados Durante el Mes	0
No. de Poderes Sin Presentar Durante el Mes	0
No. de Asistencias Técnicas Brindadas Durante el Mes	100

COMUNICACIONES	Total
No. de Víctimas Contactadas Telefónicamente Durante el Mes	80
No. de Comunicaciones Escritas Durante el Mes	0
No. de Entrevistas Personales Durante el Mes	20

SOLICITUD APOYO PERICIAL	Total
Peritos Financieros	0
Peritos Psicólogos	0

CONTROL EN LA GESTION DEFENSORIAL

Modalidad	Presencial (P)	Virtual (V)
No. de Audiencias Programadas en el Mes	**0**	**0**
No. de Audiencias Realizadas en el Mes		

Descripción por Tipo de Audiencia Realizada

Etapa Procesal	Audiencia	Actuación	Asistidas por el RJV		No Asistidas por el RJV	
			P	V	P	V
VERSION LIBRE	Fiscalía General de la Nación	Asistencia e intervención en versión libre	0	0	0	0
OTRAS AUDIENCIAS	Preliminar Magistrado Control de Garantias	Intervención en la solicitud de Medidas Cautelares de bienes entregados, ofrecidos o denunciados con vocación reparadora	0	0	0	0
		Impugnación de lo decidido sobre las medidas cautelares	0	0	0	0
		Solicitud por parte del RJV de Medidas Cautelares de bienes denunciados con vocación reparadora	0	0	0	0
		Impugnación de lo decidido sobre las medidas cautelares	0	0	0	0
		Intervención en incidente de oposición de terceros a medida cautelar (C-694 de 11 Noviembre 2015)	0	0	0	0
		Impugnación sobre lo decidido en el incidente de oposición de terceros a medidas cautelares	0	0	0	0
FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN , SOLICITUD DETENCIÓN PREVENTIVA, SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES	Preliminar Magistrado Control de Garantias	Conformidad sobre el hecho imputado	0	0	0	0
		No conformidad sobre el hecho imputado	0	0	0	0
		Conformidad sobre decisión de medidas cautelares	0	0	0	0
		No conformidad sobre decisión de medidas cautelares	0	0	0	0
		Impugnación sobre decisión de medidas cautelares	0	0	0	0
		Intervención en la solicitud de sustitución de la medida de aseguramiento y deber de los postulados de continuar en el proceso (art 18 A. Adicionado L 1592/2012 artículo 19)	0	0	0	0
		Postulado cumple con todos los requisitos establecidos art 18 A. (Adicionado L 1592/2012 artículo 19)	0	0	0	0
		Postulado NO cumple con todos los requisitos establecidos art 18 A. (Adicionado L 1592/2012 artículo 19)	0	0	0	0
		Intervención ante solicitud de suspensión condicional de la ejecución de la pena impuesta en justicia ordinaria (art 18 B L 1592/2012 art.20)	0	0	0	0
		Cumplimiento de los requisitos del art 18 B Ley 1592/2012 art.20	0	0	0	0
		NO cumplimiento del art 18 B Ley 1592/2012 art.20	0	0	0	0
		Impugnación en contra de la decisión tomada por el Magistrado de Control de Garantías	0	0	0	0
		Solicitud de revocatoria de la sustitución de medida de aseguramiento por las circunstancias previstas art 18 A. (Adicionado L 1592/2012 artículo 19)	0	0	0	0
		Interporne recurso frente a la decisión	0	0	0	0
		Intervención ante solicitud de revocatoria de la sustitución de medida de aseguramiento realizado por FGN por las circunstancias previstas art 18 A. (Adicionado L 1592/2012 artículo 19)	0	0	0	0
		Interporne recurso frente a la decisión	0	0	0	0
	Medidas de Protección	Sustenta solicitud	0	0	0	0
		Coadyuva solicitud	0	0	0	0
		Interpone recurso reposición contra la decisión	0	0	0	0
		Interpone recurso apelación contra la decisión	0	0	0	0
		Interpone recurso reposición, subsidio apelación contra la decisión	0	0	0	0

Nota: Una vez impreso o descargado este documento se considera “COPIA NO CONTROLADA”, por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos del SGC de la Defensoría del Pueblo.

		Interviene como no recurrente frente a los recursos presentados en contra de la decisión	0	0	0	0
		No se instala audiencia por ausencia de una de las partes	0	0	0	0
	Otras Audiencias Preliminares	Sustenta solicitud	0	0	0	0
		Coadyuva solicitud	0	0	0	0
		Se opone a solicitud	0	0	0	0
		Interpone recurso reposición contra la decisión	0	0	0	0
		Interpone recurso apelación contra la decisión	0	0	0	0
		Interpone recurso reposición, subsidio apelación contra la decisión	0	0	0	0
		Interviene como no recurrente frente a los recursos presentados en contra de la decisión	0	0	0	0
		No se instala audiencia por ausencia de una de las partes	0	0	0	0

AUDIENCIA CONCENTRADA FORMULACIÓN Y ACEPTACIÓN DE CARGOS	Sala de Conocimiento del Tribunal Superior	Aceptación de cargos en forma total por el postulado	0	0	0	0
		Aceptación de cargos en forma parcial por el postulado	0	0	0	0
		Retiro de cargos por parte de la FGN	0	0	0	0
		Impugnación de lo decidido por parte del Representante de Víctimas	0	0	0	0
		Impugnación de lo decidido por parte de la Defensa	0	0	0	0
		Impugnación de lo decidido por parte de la FGN	0	0	0	0
		Impugnación de lo decidido por parte del Ministerio Público	0	0	0	0
TERMINACIÓN DEL PROCESO DE JUSTICIA Y PAZ Y EXCLUSION DE LA,LISTA DE POSTULADOS (art. 11 A adicionado L 1592/2012 articulo 5)	Sala de Conocimiento del Tribunal Superior	Terminación del proceso de Justicia y Paz y exclusión de la lista de postulados (art. 11 A adicionado L 1592/2012 articulo 5)	0	0	0	0
		Por renuencia del postulado a comparecer al proceso o incumplimiento de los compromisos propios de la ley.	0	0	0	0
		Cuando se verifique que el postulado ha incumplido alguno de los requisitos de eligibilidad	0	0	0	0
		Cuando se verifique que el postulado no haya entregado, ofrecido o denunciado bienes adquiridos por él o por el GAOML durante y con ocasión de su pertenecia al mismo	0	0	0	0
		Cuando ninguno de los hechos confesados por el postulado haya sido cometido durante y con ocasión a su pertenecia al grupo.	0	0	0	0
		Cuando haya sido condenado por delitos dolosos cometidos con posterioridad a su desmovilización o cuando habiendo sido postulado estando privado de la libertad, se compruebe que ha delinquido desde el centro de reclusión.	0	0	0	0
		Cuando el postulado incumpla las condiciones impuestas en la audiencia de sustitución de la medida de aseguramiento	0	0	0	0
INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL	Solicitud se realiza en la misma audiencia en que el Tribunal Superior del Distrito Judicial declara la legalidad de aceptación de cargos	A solicitud del Representante de la victima	0	0	0	0
		A solicitud del Fiscal del caso	0	0	0	0
		A solicitud del Ministerio Público	0	0	0	0
		Conciliación	0	0	0	0
		Conciliación fracazada	0	0	0	0
	Medidas de Reparación (Artículo 8)	Solicitud de medidas de restitución	0	0	0	0
		Solicitud de indemnización (daños materiales y morales)	0	0	0	0
		Solicitud medidas de rehabilitación	0	0	0	0
		Solicitud de medidas de satisfacción o compensación moral	0	0	0	0
		Solicitud de medidas de garantias de no repetición	0	0	0	0
		Solicitud de reparación simbólica	0	0	0	0
		Solicitud de reparación colectiva	0	0	0	0
		Interpone recurso de apelación en contra de la sentencia	0	0	0	0
		Interviene como no recurrente frente a los recursos presentados en contra de la decisión	0	0	0	0
		No se instala audiencia por ausencia de una de las partes	0	0	0	0
		Instalada la audiencia, Juez ordena que se suspenda	0	0	0	0
SEGUNDA INSTANCIA	Audiencia Lectura Decisión	No se instala audiencia por ausencia de una de las partes	0	0	0	0
		Instalada la audiencia, C.S.J. ordena que se suspenda	0	0	0	0
		C.S.J emite providencia judicial de segunda instancia confirmado decisión de 1 instancia	0	0	0	0
		C.S.J.revoca decisión de primera instancia accediendo a pretensiones del RJV	0	0	0	0
EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA	Juez de Elecución de sentencias de las Salas de Justicia y Paz	Solicitud de seguimiento de cumplimiento de sentencia	0	0	0	0
		Comparecencia a audiencia de seguimiento de cumplimiento de sentencia	0	0	0	0
		Verificación de cumplimiento de lo ordenado en la Sentencia	0	0	0	0
		Interposición de recursos ante la decisión del JES	0	0	0	0
		Interviene como no recurrente frente a los recursos presentados en contra de la decisión	0	0	0	0
		Comparecencia a audiencia ante solicitud de libertad a prueba del postulado	0	0	0	0
		Oposición a la solicitud de libertad a prueba por no cumplimiento requisitos legales	0	0	0	0
		NO oposición a la solicitud de libertad a prueba por cumplimiento requisitos legales	0	0	0	0
	Segunda Instancia	Asistencia a lectura de decisión de segunda instancia	0	0	0	0
		Confirma decisión de 1 instancia	0	0	0	0
		Revoca decisión de 1 instancia	0	0	0	0
		Otra	0	0	0	0
Total Audiencias Realizadas en el Mes		**TOTAL**				

No. de Audiencias Realizadas, NO Asistidas por el Representante Judicial de Víctimas								
	P	V		P	V		P	V
Otra Audiencia	0	0	Misión de Trabajo	0	0	Caso Fortuito Fuerza Mayor	0	0
Cruce con Turno	0	0	Capacitación	0	0	Otro	0	0

Estrategia Jurídica	0	0	Barra	0	0	**TOTAL**		
No. Audiencias No Realizadas o Aplazadas en el Mes								
	P	V		P	V		P	V
Defensor Público	0	0	Fiscal	0	0	ICBF	0	0
Defensor de Confianza	0	0	Indiciado	0	0	INPEC	0	0
Juez	0	0	Víctima	0	0	RJV (Incidente)	0	0
Audiencias No Realizadas o Aplazadas en el Mes						**TOTAL**		
NÚMERO DE DELITOS CON ASIGNACIÓN DE PODER								
Homicidio		15	Desaparición Forzada		0	Hurto		0
Tortura		0	Secuestro		0	Daño en bien ajeno		0
Lesiones Personales		0	Reclutamiento Forzado		0	Otros		
Desplazamiento Forzado		7	Delito Sexual		0	**TOTAL**		**22**

Nombre del responsable de la elaboración del presente formulario: DAVID SARMIENTO PANTOJA

Fecha de elaboración: 24 de octubre de 2024

(dd-mm-aaaa)

Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P07-F181
Formulario: Control de Comunicaciones, Programas de Representación Judicial de Victimas y Sujetos de Especial Protección Constitucional	Versión: 01
	Vigente desde:1 de Sep - 2020

NOMBRE DEL DEFENSOR PUBLICO:	DAVID SARMIENTO PANTOJA
REGIONAL :	ATLANTICO
CIRCUITO JUDICIAL	BARRANQUILLA (DISTRITO
PROGRAMA	VICTIMAS EN JUSTICIA Y PAZ
CATEGORIA	TRIBUNAL
MES DEL REPORTE	OCTUBRE

No.	NOMBRE DEL USUARIO O VICTIMA	NUMERO DE CONTACTO	FECHA DE COMUNICACIÓN	RADICADO DEL PROCESO	OBSERVACIONES
1	CARMEN VICTORIA BOHORQUEZ IBAÑEZ	3.113.070.853	22/10/2024	285301	SE LE COMUNICO AL USUARIO QUE SOY SU ABOGADO Y SE LE EXPLICO EL PROCESO DE JUSTICIA Y PAZ
2	CANDELARIA ASTRID BOHORQUEZ IBAÑEZ	3.243.570.613	22/10/2024	2891067	SE LE COMUNICO AL USUARIO QUE SOYSU ABOGADO Y SE LE EXPLICO EL PROCESO DE JUSTICIA Y PAZ
3	IBET MARLENE IBAÑEZ RAMOS	3.187.050.027	22/10/2024	736698	SE LE COMUNICO AL USUARIO QUE SOY SU ABOGADO Y SE LE EXPLICO EL PROCESO DE JUSTICIA Y PAZ
4	DEYSY ROCIO SIERRA IBAÑEZ	3.012.083.732	22/10/2024	736698	SE LE COMUNICO AL USUARIO QUE SOY SU ABOGADO Y SE LE EXPLICO EL PROCESO DE JUSTICIA Y PAZ
5	DENISE TAPIAS	3005062507	22/10/2024	678135	SE LE COMUNICO AL USUARIO QUE SOY SU ABOGADO Y SE LE EXPLICO EL PROCESO DE JUSTICIA Y PAZ
6	CARLOS ADOLFO BOHORQUEZ IBAÑEZ	3.187.050.027	22/10/2024	621951	SE LE COMUNICO AL USUARIO QUE SOY SU ABOGADO Y SE LE EXPLICO EL PROCESO DE JUSTICIA Y PAZ
7	ADALBERTO RAFAEL BOHORQUEZ IBAÑEZ	3.003.517.265	22/10/2024	293036	SE LE COMUNICO AL USUARIO QUE SOY SU ABOGADO Y SE LE EXPLICO EL PROCESO DE JUSTICIA Y PAZ
8	ERIKA ROSA GAMERO GAMERO	3.043.164.230	22/10/2024	456789	SE LE COMUNICO AL USUARIO QUE SOY SU ABOGADO Y SE LE EXPLICO EL PROCESO DE JUSTICIA Y PAZ
9	IVAN JOSE CANTILLO BERMUDEZ	3.014.996.611	22/10/2024	456780	SE LE COMUNICO AL USUARIO QUE SOY SU ABOGADO Y SE LE EXPLICO EL PROCESO DE JUSTICIA Y PAZ
10	ANGELLI VANESSA CANTILLO GAMERO	3.192.353.691	22/10/2024	57455746	SE LE COMUNICO AL USUARIO QUE SOY SU ABOGADO Y SE LE EXPLICO EL PROCESO DE JUSTICIA Y PAZ
11	ANIBAL MIGUEL CANTILLO GAMERO	3.136.215.460	22/10/2024	500118	SE LE COMUNICO AL USUARIO QUE SOY SU ABOGADO Y SE LE EXPLICO EL PROCESO DE JUSTICIA Y PAZ
12	IVAN JUNIOR CANTILLO GAMERO	301.781.333.554	22/10/2024	345678	SE LE COMUNICO AL USUARIO QUE SOY SU ABOGADO Y SE LE EXPLICO EL PROCESO DE JUSTICIA Y PAZ
13	ZULEIMA DE JESUS ZARCO GUTIERREZ	3.011.715.278	22/10/2024	567098	SE LE COMUNICO AL USUARIO QUE SOY SU ABOGADO Y SE LE EXPLICO EL PROCESO DE JUSTICIA Y PAZ
14	MONICA PATRICIA ZARCO GUTIERREZ	3.148.775.000	23/10/2024	567845	SE LE COMUNICO AL USUARIO QUE SOY SU ABOGADO Y SE LE EXPLICO EL PROCESO DE JUSTICIA Y PAZ
15	NILSON RAFAEL HERRERA DE LA HOZ	3.137.246.724	23/10/2024	EN INDAGACION	SE LE COMUNICO AL USUARIO QUE SOY SU ABOGADO Y SE LE EXPLICO EL PROCESO DE JUSTICIA Y PAZ
16	GUSTAVO RAFAEL APARICIO GUTIERREZ	3.234.682.005	23/10/2024	674613	SE LE COMUNICO AL USUARIO QUE SOY SU ABOGADO Y SE LE EXPLICO EL PROCESO DE JUSTICIA Y PAZ
17	JORGE LUIS JULIO ALISINA	31.333.388.193	23/10/2024	EN INDAGACION	SE LE COMUNICO AL USUARIO QUE SOY SU ABOGADO Y SE LE EXPLICO EL PROCESO DE JUSTICIA Y PAZ
18	ROSALIA FRAGOZO DAZA	3.107.237.079	23/10/2024	ENN INDAGACION	SE LE COMUNICO AL USUARIO QUE SOY SU ABOGADO Y SE LE EXPLICO EL PROCESO DE JUSTICIA Y PAZ
19	MARIA MARYORIS MONSALVO GUTIERREZ	3.012.051.512	23/10/2024	622201	SE LE COMUNICO AL USUARIO QUE SOY SU ABOGADO Y SE LE EXPLICO EL PROCESO DE JUSTICIA Y PAZ
20	SORLEY VARGAS MONSALVO	3.052.036.644	23/10/2024	34545	SE LE COMUNICO AL USUARIO QUE SOY SU ABOGADO Y SE LE EXPLICO EL PROCESO DE JUSTICIA Y PAZ
21	MAICOLL JOSEPP VARGAS MONSALVO	3.016.965.334	23/10/2024	EN INDAGACION	SE LE COMUNICO AL USUARIO QUE SOY SU ABOGADO Y SE LE EXPLICO EL PROCESO DE JUSTICIA Y PAZ
22	DUNIS KATHERINE VAARGAS MONSALVO	3.014.021.403	23/10/2024	293036	SE LE COMUNICO AL USUARIO QUE SOY SU ABOGADO Y SE LE EXPLICO EL PROCESO DE JUSTICIA Y PAZ
23	NINOLIS VARGAS MONSALVO	3.023.068.463	23/10/2024	593394	SE LE COMUNICO AL USUARIO QUE SOY SU ABOGADO Y SE LE EXPLICO EL PROCESO DE JUSTICIA Y PAZ
24	GREGORIO BOHORQUEZ IBAÑEZ	3113498763	19/09/2024	682117	SE LE COMUNICO AL USUARIO QUE SOY SU ABOGADO Y SE LE EXPLICO EL PROCESO DE JUSTICIA Y PAZ
25	CARLOS BOHORQUEZ PIÑERES	**3187050027**	19/09/2024	413441	SE LE COMUNICO AL USUARIO QUE SOY SU ABOGADO Y SE LE EXPLICO EL PROCESO DE JUSTICIA Y PAZ
26	ELIZABETH MENDEZ GUTIERREZ	**3161811284**	23/09/2024	EN INDAGACION	SE LE INFORMO SU CASO IMPUTADO
27	DORIS IBARRA MUÑOZ	3004494696	24/09/2024	682403	SU CASO PAREE COMETIDO POR HERNAN GIRALDO
28	VICTOR MORENO NUÑEZ	3042539561	25/09/2024	675233	SU CASO ESTA IMPUTADO
29	CELIA GARCIA LUNA	3135251385	25/09/2024	EN INDAGACION	LE INFORME SU CASO IMPUTADO
30	MARELVIS CARRILLO TEJADA	**3186742407**	25/09/2024	EN INDAGACION	SE LE INFORMO SU CASO PARA IMPUTACION
31	KATIA CANTILLO MEJIA	**3114216097**	25/09/2024	EN INDAGACION	LLAMO PARA DAR NUEVO CELULAR
32	ARMANDO PAREJO	3043715807	25/09/2024	622201	SE LE INFORMO SU CASO IMPUTADO
33	ROSA ESCORCIA MONTERO	3215658233	25/09/2024	34545	SE LE INFORMO SU CASO PARA PAGO SENTENCIA 2018
34	EDUAR ESCORCIA PIMIENTO	3045420473	26/09/2024	634789	SE LE INFORMO SU CASO PARA VERSION LIBRE
35	JOSE LUIS PUA	3232850435	26/09/2024	876456	SE LE INFORMO SU CASO IMPUTADO
36	MONICA ALMARALES	**3004846780**	26/09/2024	678904	SE LE INFORMO,SU CASO IMPUTADO
37	MARIA MENDOZA ORDOÑEZ	3148225528	26/09/2024	645678	SE LE INFORMO SU CASO IMPUTADO A MANCUSO
38	ORLANDO SALGADO	**3205088512**	26/09/2024	677890	SE LEINFORMO SU CASO IMPUTADO
39	CARMEN SALINAS TORREGROSA	**3183781012**	26/09/2024	587908	SE LE INFORMO SU CASO IMPUTADO A MANCUSO
40	TIRSA PACHECO	3052813075	26/09/2024	567843	SU CASO DESPLAZAMIENTO IMPOUTADO
41	FREDY MONTERROSA GONZALEZ	3156955741	26/09/2024	643567	SE LE INFORMO CASO PARA PAGO SENTENCIA 2019
42	MARIA MENDOZA ORDOÑEZ	3148225528	26/09/2024	645678	SE LE INFORMO SU CASO IMPUTADO A MANCUSO
43	MARIA OÑATE	**3114283049**	28/09/2024	677890	SE LEINFORMO SU CASO IMPUTADO
44	JHONY FAJARDO	**3008765662**	29/09/2024	587908	SE LE INFORMO SU CASO IMPUTADO A MANCUSO
45	JUAN MARTINE ZDE LA RANS	3147342690	01/10/2024	567843	SU CASO DESPLAZAMIENTO IMPUTADO
46	HELENA COLPS BOLAÑO	317739419	01/10/2024	643567	SE LE INFORMO CASO PARA VERSION
47	DANIEL SALAS ROMERO	310645884	03/10/2024	467242	SE LE INFORMO SU CASO PARA VERSION LIBRE
48	SANDY SANCHEZ GALVIS	**3153909570**	03/10/2024	EN INDAGACION	SE LE INFORMO CASO PARA INCIDENTE T. BOGOTA
49	ROSA GARCIA	3116698618	03/10/2024	EN INDAGACION	SE INFORMO CASO PARA PAGO
50	VILMA MUÑOZ	**3007253627**	07/10/2024	EN INDAGACION	SE LE INFORMO SU CASO IMPUTADO

Nombre del funcionario responsable de la elaboración del presente formulario: DAVID SARMIENTO PANTOJA

Fecha de elaboración: 24 de octubre de 2024

(dd-mm-aaaa)

Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P07-F181
Formulario: Control de Comunicaciones, Programas de Representación Judicial de Victimas y Sujetos de Especial Protección Constitucional	Versión: 01
	Vigente desde:1 de Sep - 2020

NOMBRE DEL DEFENSOR PUBLICO:	DAVID SARMIENTO PANTOJA
REGIONAL :	ATLANTICO
CIRCUITO JUDICIAL	BARRANQUILLA (DISTRITO
PROGRAMA	VICTIMAS EN JUSTICIA Y PAZ
CATEGORIA	TRIBUNAL
MES DEL REPORTE	OCTUBRE

No.	NOMBRE DEL USUARIO O VICTIMA	NUMERO DE CONTACTO	FECHA DE COMUNICACIÓN	RADICADO DEL PROCESO	OBSERVACIONES
1	DIANA ZAPATA MEJIA	3016950581	07/10/2024	EN INDAGACION	SE LE INFORMO SOBRE SU CASO PARA IMPUTACION
2	DIANA CASTRO ZAPATA	3016950581	07/10/2024	EN INDAGACION	SE LE INFORMO SOBRE SU CASO PARA IMPUTACION
3	FREDY FRIA GUTIERREZ	3126732193	07/10/2024	7044924	SE LE INFORMO SU CASO PARA PAGO
4	LUZLEIA SALGADO ARROLLO	3114262749	07/10/2024	EN INDAGACION	SE LE INFORMO SU CASO PARA IMPUTACION
5	HERIBERTO OSCAR LINDO	3106113349	08/10/2024	607261	SE LE INFORMO SU CASO FUE ENVIADO A DEFENSORIA DE BOGOTA
6	ADILA GOMEZ CHARRIS	3059174856	08/10/2024	681431	SE LE INFORMO SU CASO IMPUTADO A MANCUSO
7	ISABEL ALTAMAR DE MORALES	3135381678	08/10/2024	583962	SE LE COMENTO SU CASO IMPITADO A MANCUSO
8	NURIS MOLINA TORRES	**3006906059**	08/10/2024	55737	SE LE INFORMO SU CASO PARA REPARACION
9	MARELVIS CARRILLO TEJADA	**3186742407**	08/10/2024	622201	SE LE INFORMO SU CASO FORMULADO A MANCUSO
10	WILMER IBARRA	3046069236	08/10/2024	34545	SE LE EXPLICO CASO IMPUTADO A MANCUSO
11	ANA MUÑOZ TORRES	3594038090	08/10/2024	EN INDAGACION	SE LE INFORMO CASO DIFERIDO
12	FREDY ACOSTA	3008112988	09/10/2024	467242	SE LE INFORMO QUE ESTA PARA PAGO SENTENCIA 2018
13	ASTRID ORTIZ	**3136422684**	09/10/2024	EN INDAGACION	SE LE INFORMO DEL PAGO SENTENCIA 2018
14	GLORIA OLIVO	3106308593	09/10/2024	EN INDAGACION	SE INFORMO SU CASO DIFERIDO
15	JERSON OROZCO VILLA	3003704719	09/10/2024	511354	SE LE INFORMO CASO IMPUTADO
16	MERCEDES GARCIA HERNANDEZ	3217058705	09/10/2024	607261	SE LE INFORMO SU CASO PARA INCIDENTE DIFERIDO
17	EUCARIS MONTERO	3206302125	09/10/2024	681431	SE LE INFORMO SU CASO PARA PAGO SENTENCIA 2018
18	RAFAEL MUÑOZ	3005249652	10/10/2024	583962	SE LE COMENTO SU CASO IMPUTADO
19	GESTRUDIS PEREZ SANTANA	**334567740**	10/10/2024	55737	ME VA A ENVIAR DOCUMENTOS DE SU CASO
20	CARMEN DE LA HOZ DE LA HOZ	**3012931336**	10/10/2024	622201	SE LE INFORMO SU CASO IMPUTADO
21	CARIDAD BARRAZA DE OROZCO	3332240444	10/10/2024	34545	SE LE EXPLICO EL CASO DE UN SOBRINO VICTIMA
22	ARIEL LLANOS PEREZ	3332240444	15/10/2024	EN INDAGACION	SE LE INFORMO CASO IMPUTADO
23	GLORIA FIGUEROA OLIVO	3106308593	15/10/2024	467242	SE LE INFORMO QUE SU CASO DIFERIDO
24	JORGE MERCADO CASTRO	3114202188	16/10/2024	567890	SE LE INFORMO SU CASO IMPUTADO A MANCUSO
25	VIVIANA LLANOS CASTRO	**3022238569**	16/10/2024	456456	SE LE INFORMO CASO IMPUTADO A MANCUSO
26	LUZ OSORIO PINILLO	**3163429019**	16/10/2024	345677	SEE LE INFORMO SU CASO IMPUTADO, VIVE EN MEDELLIN
27	ARISTOTELES ZARCO GUTIERREZ	3012488363	17/10/2024	EN INDAGACION	SE LEINFORMO SU CASO DE DESPLAZAMIENTO
28	FIDELIA BAÑOS DE PEREZ	3106576552	18/10/2024	678945	SE LE INFORMO CASO IMPUTADO EN BOGOTA
29	TIRSA PACHECO	3006150791	21/10/2024	498007	SE LE INFORMO SU CASO IMPUTADO
30	MANUEL RUA	**3103519559**	21/10/2024	654987	SE LE INFORMO SU CASO ESTA PARA PAGO SENTENCIA 2018
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					
38					
39					
40					
41					
42					
43					
44					
45					
46					
47					
48					
49					
50					

Nombre del funcionario responsable de la elaboración del presente formulario: DAVID SARMIENTO PANTOJA

Fecha de elaboración: 24 de octubre de 2024

(dd-mm-aaaa)

Nota: Una vez impreso o descargado este documento se considera "COPIA NO CONTROLODA", por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos del SGC de la Defensoría del Pueblo.

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **DAVID ANTONIO SARMIENTO PANTOJA** , identificado(a) con número de documento **8722133** y tarjeta profesional No. **32944**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo 075 del 21 de mayo de 2024, proferido por esta Corporación, “Por el cual se regula la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios en la Comisión Nacional de Disciplina Judicial”.

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2024.

Firmado Por:
William Moreno Moreno
Secretario
Comisión Nacional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dbaea1317532794fb9f08482722f733bc8af705531938632d8202df79ee6c2d5**
Documento generado en 22/10/2024 05:53:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 256677723

PIB
17:56:36

Bogotá DC, 22 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DAVID ANTONIO SARMIENTO PANTOJA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 8722133:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 22 de octubre de 2024, a las 18:02:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	8722133
Código de Verificación	8722133241022180246

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:07:27 PM horas del 22/10/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **8722133**
Apellidos y Nombres: **SARMIENTO PANTOJA DAVID ANTONIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/10/2024 06:14:54 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **8722133 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **103877456** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 8722133 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/10/2024 06:18 PM

Código Verificación: **643EHCNLR7**

Válida hasta: **20/01/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:24:18 horas del 22/10/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **8722133,**
Apellidos y Nombres **SARMIENTO PANTOJA DAVID ANTONIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **DEFENSORIA DEL PUEBLO**, con NIT **800186061-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Constancia Número 2024-40891
EL RESPONSABLE DEL GRUPO CAPACITACION E INVESTIGACION

H A C E C O N S T A R

Que el Doctor DAVID ANTONIO SARMIENTO PANTOJA Identificado con la Cedula De ciudadanía número 8,722,133 expedida en BARRANQUILLA, ha participado en la Defensoría del Pueblo de los siguientes eventos y/o capacitaciones.

Número De Evento	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripcion Evento	Horas
2331	2024-10-09	2024-10-09	BARRA CORRECCIONES AL ESCRITO DE ACUSACION	2
2293	2024-10-02	2024-10-02	BARRA PRNCIPIO DE LESIVIDAD EN EL HURTO DR. CARLOS JIMENEZLF	2

La presente constancia se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá, el Miercoles 23 de Octubre del 2024

Atentamente



ANGEL MARIA VELASQUEZ NIETO

Fuente : SIAF

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde:

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** DAVID SARMIENTO PANTOJA

USUARIO MEN,CANDELARIA, IBET, CARLOS BOHORQUEZ IBA

VICTIMA DIRECTA JOSE DEL CARMEN BOHORQUEZ IBAÑEZ EN,CANDELARIA, IBET, CARLOS BOHORQUEZ IB

DELITO/TIPO DE PROCESO: HOMICIDIO

N° RADICACIÓN 752711, 752690, 752683, 752699 **DESPACHO** FISCAL 9 JUZGADO [] TRIBUNAL JUSTICIA

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO VERSION FECHA: 24/10/2024

RESUMEN DE LOS HECHOS

EL 16/01/2004 MATARON AL HIJO Y AL HERMANO EN GALAPA

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: [] Inspección técnica a cadaver: [] Exploración Lofoscopica: [] orme de Policía Judicial: []

Denuncia del ofendido: [X] Dictamen Médico Legal: [] Interrogatorio al Indiciado: [] Entrevista Sicológica

Inspección al lugar de los hechos: [] Informe criminalística de campo: [] PIPH: []

Otro(s): [x] Cuale: CEDULA DE CIUDADANÍA, REGISTROS DE DEFUNCIÓN Y REGISTROS CIVILES

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho , en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUARIO
PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-.
PROCESAL. ETAPA PROCESAL- VERSION LIBRE, FORMULAR LA PREGUNTA .

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

DAVID SARMIENTO PANTOJA

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde:

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** DAVID SARMIENTO PANTOJA

USUARIO ERICA,ANGELLI, ANIBAL,IVAN GAMERO GAMERO

VICTIMA DIRECTA ERICA,ANGELLI, ANIBAL,IVAN GAMERO GAMERO ERICA,ANGELLI, ANIBAL,IVAN GAMERO GAMERO

DELITO/TIPO DE PROCESO: DESPLAZAMIENTO FORZADO

N° RADICACIÓN 603737, 752619, 752624, 603737 **DESPACHO** FISCAL **9** JUZGADO [] TRIBUNAL JUSTICIA

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO VERSION FECHA: 24/10/2024

RESUMEN DE LOS HECHOS

EL 2/11/2004 SE DESPLAZARON DE SITIO NUEVO A SOLEDAD

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: [] Inspección técnica a cadaver: [] Exploración Lofoscopica: [] orme de Policía Judicial: []

Denuncia del ofendido: [X] Dictamen Médico Legal: [] Interrogatorio al Indiciado: [] Entrevista Sicológica

Inspección al lugar de los hechos: [] Informe criminalística de campo: [] PIPH: []

Otro(s): [x] Cuale: CEDULA DE CIUDADANÍA, REGISTROS DE DEFUNCIÓN Y REGISTROS CIVILES

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho , en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUARIO
PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-.
PROCESAL. ETAPA PROCESAL- VERSION LIBRE, FORMULAR LA PREGUNTA .

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

DAVID SARMIENTO PANTOJA

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde:

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** DAVID SARMIENTO PANTOJA

USUARIO ZULEIMA Y MONICA ZARCO GUTIERREZ

VICTIMA DIRECTA ZULEIMA Y MONICA ZARCO GUTIERREZ ZULEIMA Y MONICA ZARCO GUTIERREZ

DELITO/TIPO DE PROCESO: DESPLAZAMIENTO FORZADO

N° RADICACIÓN 30445 **DESPACHO** FISCAL 9 JUZGADO [] TRIBUNAL JUSTICIA

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO VERSION FECHA: 24/10/2024

RESUMEN DE LOS HECHOS

EL 29/12/2005 SE DESPLAZARON DE SITIO NUEVO A BARRANQUILLA

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: [] Inspección técnica a cadaver: [] Exploración Lofoscopica: [] orme de Policía Judicial: []

Denuncia del ofendido: [X] Dictamen Médico Legal: [] Interrogatorio al Indiciado: [] Entrevista Sicológica

Inspección al lugar de los hechos: [] Informe criminalística de campo: [] PIPH: []

Otro(s): [x] Cuale: CEDULA DE CIUDADANÍA, REGISTROS DE DEFUNCIÓN Y REGISTROS CIVILES

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho , en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUARIO
PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-.
PROCESAL. ETAPA PROCESAL- VERSION LIBRE, FORMULAR LA PREGUNTA .

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

DAVID SARMIENTO PANTOJA

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde:

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** DAVID SARMIENTO PANTOJA

USUARIO JORGE LUIS JULIO ALISINA

VICTIMA DIRECTA JORGE LUIS JULIO BALLESTAS JORGE LUIS JULIO ALISINA

DELITO/TIPO DE PROCESO: HOMICIDIO

N° RADICACIÓN 176959 **DESPACHO** FISCAL 9 JUZGADO [] TRIBUNAL JUSTICIA

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO VERSION FECHA: 24/10/2024

RESUMEN DE LOS HECHOS

EL 26/04/2005 SU PADRE FUE ASESINADO POR LAS AUC

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: [] Inspección técnica a cadaver: [] Exploración Lofoscopica: [] orme de Policía Judicial: []

Denuncia del ofendido: [X] Dictamen Médico Legal: [] Interrogatorio al Indiciado: [] Entrevista Sicológica

Inspección al lugar de los hechos: [] Informe criminalística de campo: [] PIPH: []

Otro(s): [x] Cuale: CEDULA DE CIUDADANÍA, REGISTROS DE DEFUNCIÓN Y REGISTROS CIVILES

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho , en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUARIO
PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-.
PROCESAL. ETAPA PROCESAL- VERSION LIBRE, FORMULAR LA PREGUNTA .

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

DAVID SARMIENTO PANTOJA

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO